INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA MODALIDAD MÍNIMA CUANTÍA No. MB-MC-23-2025

OBJETO: "SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES Y EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS RESPECTIVOS PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ - BOYACÁ"

De acuerdo con los requisitos establecidos en la invitación publica de mínima cuantía No. MB-MC-23-2025, el Municipio de Boyacá – Boyacá, deja constancia de la verificación Final de requisitos habilitantes relacionados con la capacidad jurídica y técnica, de las propuestas presentadas, una vez culminado el plazo establecido en el cronograma del proceso de selección para subsanar y/o aclarar las propuestas en el presente informe así:

Se deja constancia del recibo de UNA (01) propuesta así:

No.	PROPONENTE	NIT / C.C.
1	**CDA FENIX S.A.S** Representado legalmente por **NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA**	NIT 901668428-4 C.C. No. 51.557.47 expedida en Bogotá

PROPONENTE MENOR PRECIO	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE	**CDA FENIX S.A.S** Representado legalmente por **NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA**
CC N.	NIT 901668428-4 C.C. No. 51.557.47 expedida en Bogotá
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	**RESULTADO**
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE

CONCEPTO FINAL DEL COMITÉ EVALUADOR:

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador en virtud a lo consagrado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, procedió a realizar la verificación de requisitos habitantes y evaluación del proponente que presentó la oferta con menor precio, de lo cual se pudo establecer lo siguiente: La propuesta presentada por **CDA FENIX S.A.S** Identificado con NIT 901668428-4 y representado legalmente por **NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA** Identificada con C.C. No. 51.557.47 expedida en Bogotá**,** y de acuerdo con lo establecido en el informe preliminar emitido, el proponente subsano los requisitos que se echaron de menos, y por lo tanto **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación publica de mínima cuantía No **MB-MC-23-2025**.

Que una vez vencido el plazo para realizar las observaciones al informe preliminar de evaluación no se presentaron observaciones.

En tal sentido, los miembros del comité evaluador, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, recomiendan al ordenador

del gasto aceptar la propuesta presentada por el proponente denominado **CDA FENIX S.A.S** Identificado con NIT 901668428-4 y representado legalmente por **NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA** Identificada con C.C. No. 51.557.47 expedida en Bogotá, por valor de **UN MILLON CUATROCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS ($ 1.413.823) M/CTE**, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la invitación publica No **MB-MC-23-2025**, cuyo objeto lo constituye el **"SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES Y EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS RESPECTIVOS PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOYACÁ - BOYACÁ."**

El presente informe final consolidado y sus documentos adjuntos serán publicados en el SECOP II, con el fin de cumplir con los principios de publicidad y transparencia, para consulta de todos los interesados.

Dado en Boyacá, al dos (02) día del mes de julio del año 2025.

Atentamente;

(ORIGINAL FIRMADO)
ELVIA MARIA ROJAS GARCIA
Secretaria de planeación.

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Planeación y Obras
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Proyectó: Adriana Sanabria González. – Apoyo Externa
Revisó: Elvia María Rojas García. - secretaria de planeación y obras públicas
Aprobó: Rafael Antonio Sora C. – alcalde Municipal